

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	023 03 2026	1749	1749	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	684	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG.	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2148 No Entrada: 18212

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con Firmat</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con Firmat</p>
FECHA: 27/03/2026	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 03 2026	1749	1749
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	684
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/03/2026	 Firmado electrónicamente por SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar electrónicamente con Firmac	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar electrónicamente con Firmac
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
004-CGTPE-DINEM-GCN-2026

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
16-03-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Espinoza Aguilar Melissa Lorena
CI: 0705649606

PUESTO QUE OCUPA:
Analista de Clasificaciones y Nomenclaturas 2
Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo
Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas - GCN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Melissa Espinoza

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. Objetivo General

Realizar actividades de supervisión y acompañamiento técnico al personal de operativo de campo y oficina de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

1.1 Objetivo Específico

Garantizar la calidad de los datos recolectados mediante acompañamiento técnico y verificación de metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

2. Detalle de Actividades:

Martes, 10 de marzo de 2026

06:35 - 07:31 Viaje de Quito-Cuenca

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal Sur fueron las siguientes:

- Se informó al Responsable de la fase de procesamiento Crítica-Codificación-Digitación de la ENVIGMU, sobre las actividades a cumplir durante la comisión.
- Se revisó la secciones I. Información de los miembros del hogar y II. Características Ocupacionales, verificando la correcta codificación de:
 - ✓ Título profesional (CNTP-1) sección 1 pregunta No. 18 del F1
 - ✓ Lugar de nacimiento (CGE 2025) sección 1 pregunta No. 20 del F1
 - ✓ Rama de Actividad (CIU-4.1) sección 2 pregunta No. 14 del F1
 - ✓ Grupo de Ocupación (CIUO-08) sección 2 pregunta No. 15 del F1
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra del 33% del total de personas ocupadas de los formularios digitales por cada Revisor, correspondiente al Período 3, de acuerdo a la Muestra.

Durante la revisión de los formularios digitales de este día, se observaron las siguientes novedades: 1 error en títulos profesionales, 3 en rama de actividad económica, 18 en grupo de ocupación y 3 en lugar de nacimiento, como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Resumen del Control de Calidad de la ENVIGMU

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENVIGMU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	1	1	2	77	3	80	62	18	80	23	3	26	163	25	188
Total	1	1	2	77	3	80	62	18	80	23	3	26	163	25	188
%	50.00%	50.00%	100.00%	96.25%	3.75%	100.00%	77.50%	22.50%	100.00%	88.46%	11.54%	100.00%	86.70%	13.30%	100.00%

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Miércoles, 11 de marzo de 2026

Se continúa con la revisión de la Muestra durante este día, en donde se encontraron las siguientes novedades: 1 error en títulos profesionales, 14 en rama de actividad económica, 17 en grupo de ocupación y 3 en lugar de nacimiento, el detalle se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Resumen del Control de Calidad de la ENVIGMU
Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENVIGMU

Items	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	9	1	10	66	14	80	63	17	80	31	3	34	169	35	204
Total	9	1	10	66	14	80	63	17	80	31	3	34	169	35	204
%	90,00%	10,00%	100,00%	82,50%	17,50%	100,00%	78,75%	21,25%	100,00%	91,18%	8,82%	100,00%	82,84%	17,16%	100,00%

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Jueves, 12 de marzo 2026

Se concluye la revisión de la Muestra de los formularios digitales y las novedades en este día son las siguientes:

Cuadro 3: Resumen del Control de Calidad de la ENVIGMU
Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENVIGMU

Items	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	11		11	29	2	31	26	5	31	8		8	74	7	81
Total	11		11	29	2	31	26	5	31	8		8	74	7	81
%	100,00%		100,00%	93,55%	6,45%	100,00%	83,87%	16,13%	100,00%	100,00%		100,00%	91,36%	8,64%	100,00%

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Sobre todas las novedades encontradas en la supervisión se analizó con cada uno de los codificadores y el Responsable, quien procedió además a verificar ciertos casos, los cuales fueron revisados y eventualmente fueron asignados los códigos correctos.

Se presentaron consultas de la codificación realizada en ese momento de nuevos formularios, los cuales fueron solventados de acuerdo a lo solicitado. Además en aquellos casos que correspondía un análisis más profundo se realizó una investigación conjuntamente con el equipo GCN, para emitir la respuesta.

Una vez culminada la revisión total de la muestra de control de calidad de codificación, se procedió a socializar al equipo de procesamiento incluido el Responsable de Crítica-Codificación, sobre cada una de las novedades encontradas en la supervisión y se remitió el documento para su respectiva revisión y corrección. En consecuencia, se procedió a realizar las correcciones respectivas en el sistema.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer las directrices impartidas por el equipo GCN se realizó instrucción sobre la aplicación de la Clasificación Nacional de Títulos Profesionales, la Clasificación Geográfica Estadística, la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIU y la Clasificación Nacional de Ocupaciones CIUO, además se realizó ejercicios prácticos que demuestran la aplicación correcta de los clasificadores y las directrices descritas en el manual de codificación.

19:36 – 20:26 Viaje de Cuenca a Quito

3. Conclusiones:

El resultado de los formularios revisados, fue 191 personas que tuvieron una actividad económica en la primera ocupación, equivalente al 33% del total de la Base, lo que dio como resultado 473 códigos, de los cuales el 4,86% corresponde a títulos profesionales, el 40,38% a rama de actividad económica, el otro 40,38% a grupo de ocupación y el 14,38% al lugar de

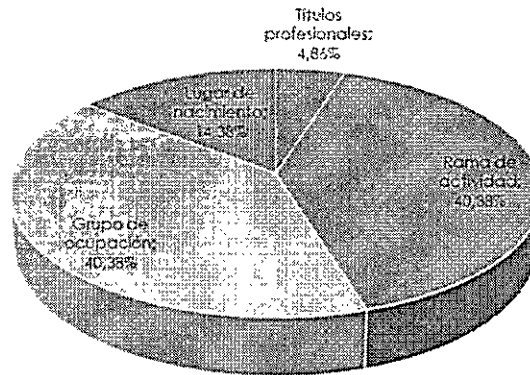
nacimiento. Ver Cuadro 4.

**Cuadro 4. Resumen del Control de Calidad de la ENVIGMU – Coordinación Zonal DISUR
Período 3 - Febrero 2026**

Items	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	21	2	23	172	19	191	151	40	191	62	6	68	406	67	473
Total	21	2	23	172	19	191	151	40	191	62	6	68	406	67	473
%	91,30%	8,70%	100,00%	90,05%	9,95%	100,00%	79,06%	20,94%	100,00%	91,18%	8,82%	100,00%	85,84%	14,16%	100,00%

Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Gráfico 1. Distribución porcentual del Control de Calidad según tipo de Clasificaciones aplicadas

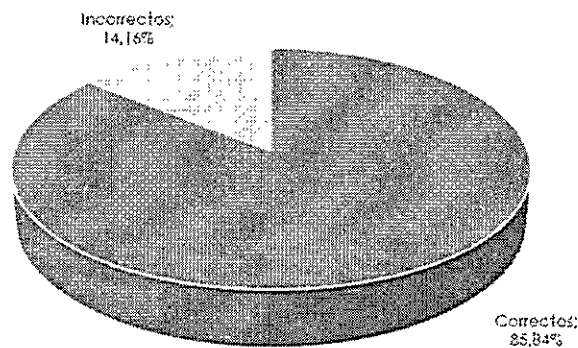


Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Análisis de resultados:

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 85,84% de códigos asignados fueron correctos y el 14,16% registraron errores.

Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas.

Problema:

El 14,16% se explica por 67 errores que se registraron en la codificación: 2 corresponden a títulos profesionales, 6 a lugar de nacimiento, 19 a rama de actividad económica y 40 a grupo de ocupación.

El detalle de las novedades se puede observar en los siguientes cuadros:

Cuadro 5. Errores en la codificación de Títulos profesionales

Título Profesional	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Tecnólogo/a superior en comunicación estratégica y marketing digital	20320101	204104.02	El título descrito hace énfasis en el marketing y técnicas asociadas, no solamente se enfoca en la comunicación	Se corrige al 204104.02
Técnico superior en informática especialización programación de sistemas	10610301	106101.02	Manual directriz pág. 23: Los casos en los que se registran títulos con mención, se codificará el título principal sin tomar en cuenta la mención, a excepción de aquellos correspondientes a Educación. Además verificar años de estudio.	Se corrige al 106101.02

Cuadro 6. Errores en la codificación de Lugar de Nacimiento

Provincia	Cantón	Parroquia	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Loja	Loja	Gualel	-	110154	Sin código asignado	Se corrige al 110154
Azuay	Gualaceo	Gualaceo	-	010350	Sin código asignado	Se corrige al 010350
El oro	Santa Rosa	Santa Rosa	041250	071250	Código específico	Se corrige al 071250
Loja	Sozoranga	Tacamoros	111250	111252	Es parroquia rural	Se corrige al 111252
Esmeraldas	San Lorenzo	San Lorenzo	-	080550	Sin código asignado	Se corrige al 080550
Loja	Célica	Pozo	110450	110455	No existe una parroquia o localidad llamada POZO, debe ser PÓZUL	Se corrige descripción y código al 110455

Cuadro 7. Errores en la codificación de Rama de actividad económica

Actividad económica	Nombre de empresa, institución o negocio	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Criar desplumar y vender pollos	Sn	0146	1010	Describe que DESPLUMA, ya se trata de faenamamiento	Se corrige al 1010
Elaboración y venta de artesanías a crochet	Sn	1391	3240	Verificar y completar qué tipo de artesanías elabora	Se queda con el mismo código debido a que elaboración y venta de muñecos amigurumis tejidos a crochet con lana
Artesanías elaboradas a crochet	Sn	1391	3240	Verificar y completar qué tipo de artesanías elabora	Nota GCN: La elaboración de muñecos amigurumis (independientemente que sean tejidos a ganchillo) se codifica al 3240. Manual Caso de aplicación de la CIU pág. 123
Servicio de instalación de internet por fibra óptica y tv por	Cbvision	4321	6110	Son servicios de telecomunicaciones	Se corrige al 6110

cable				alámbricas	
Servicios de carpintería y tapicería muebles	Sn	4330	3100	Por lo descrito en grupo de ocupación es FABRICACIÓN DE MUEBLES	Se corrige al 3100
Venta de productos de primera necesidad al por menor	Sn	4711	4781	Sitio de trabajo En su vivienda SIN cuarto exclusivo para el negocio. Manual Anexo 3	Se corrige al 4781
Venta de helados elaborados a base de leche u otros líquidos	Delihelatto	4781	5610	Verificar si son para consumo inmediato en una heladería = 5610 o si son envasados y empaquetados = 1050	Se trata de una heladería, se corrige al 5610
Venta de productos de limpieza del hogar al por menor	Sn	4789	4773	Sitio de trabajo es LOCAL	Se corrige al 4773
Venta de productos medicinales y naturistas al por menor	Novedades Ahsly	4791	4772	Sitio de trabajo es LOCAL	Se corrige al 4772
Servicios de instalación de internet	Velocity	4791	6110	Son servicios de telecomunicaciones alámbricas	Se corrige al 6110
Venta de productos por catálogo fourlife al por menor	Sn	4799	4791	Describe que es venta por CATÁLOGO	Se corrige al 4791
Venta de legumbres al por menor en su vivienda sin instalación	Sn	4799	4781	Sitio de trabajo En su vivienda SIN cuarto exclusivo para el negocio	Se corrige al 4781
Servicio de transporte mixto en camioneta	Sn	4923	4922	Por lo descrito en grupo de ocupación, primero está el transporte de pasajeros	Se corrige al 4922
Servicio de transporte mixto en camioneta	Sn	4923	4922	Por lo descrito en grupo de ocupación, primero está el transporte de pasajeros	Se corrige al 4922
Transporte de pasajeros en lancha	Sn	5222	5011	Es transporte de pasajeros	Se corrige al 5011
Servicio de alquiler de juegos infantiles	Sn	7721	9321	Verificar qué tipo de juegos son	Se verifica que son juegos inflables y se corrige al 9321. Nota GCN: Durante la supervisión de codificación, se dio a conocer que se trata de los juegos que se encuentran en los Centros comerciales, por lo cual el código corregido 9321 es el correcto.
Servicios de alquiler de maquinaria pesada retroexcavadoras	Sn	7730	4390	De acuerdo a lo descrito en el grupo de ocupación es alquiler de maquinaria pesada CON operador	Se corrige al 4390
Ejecutar políticas, programas y servicios de protección integral para la inclusión social y económica	Ministerio de Desarrollo Humano	8411	8412	Código para el Ministerio de Desarrollo Humano	Se corrige al 8412
Administración pública controlar el uso de suelo, emitir licencias urbanísticas, recaudar tributos, mantener la vialidad y proteger el medio ambiente, con autonomía política y administrativa	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca	8411	8423	De acuerdo a lo descrito en el grupo de ocupación se trata del Consejo de Seguridad Ciudadana	Se corrige al 8423

Cuadro 8. Errores en la codificación de Grupo de ocupación

Grupo de ocupación	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Recoge el bagazo restos de caña y lo colocan en sacos	9211	9329	Tareas de un peón de la manufactura	Se corrige al 9329
Administra el local compra los productos para la cocina ve a los trabajadores	5120	9411	Sitio de trabajo En su vivienda SIN cuarto exclusivo para el negocio	Se corrige al 9411
Pica aliña cocina la carne para poner el puesto en la noche de chuzos	9412	5120	No describe ser ayudante de cocina	Se corrige al 5120
Cocinar lavar planchar barrer	5322	9111	Verificar ya que en la rama de actividad indica el cuidado de adulto mayor, y en el grupo de ocupación no hace referencia a ninguna de las tareas relacionadas al cuidado, son tareas de una empleada doméstica	Se corrige al 9111
Cría pollos alimenta limpia pela pesa vende y cobra	5122	7511	Ya está realizando tareas de faenamamiento	Se corrige al 7511
Confecciona a gustos del cliente y vende	7317	7318	Son artesanos de productos textiles	Se corrige al 7318
Tejer y entregar pedidos	7317	7318	Son artesanos de productos textiles	Se corrige al 7318
Compra mercadería percha productos limpia atiende y cobra	5221	5211	Sitio de trabajo En su vivienda SIN cuarto exclusivo para el negocio. Manual Anexo 3	Se corrige al 5211
Prepara los ingredientes para producción de los helados	5211	7513.01.06	Código específico para las personas que preparan helados	Se corrige al 7513
Atiende vende y surte el producto	5211	5221	Sitio de trabajo es LOCAL	Se corrige al 5221
Atiende a los clientes vende limpia repone productos en la percha	5243	5223	Sitio de trabajo es LOCAL	Se corrige al 5223
Asesora comercial facturación y atención al cliente	5221	3322	Tareas de un representante comercial	Se corrige al 3322
Hace pedidos vende y despacha y cobra al cliente recorre a pie para ofrecer los productos fourlife	9520	5243	En rama de actividad describe que es venta por CATÁLOGO	Se corrige al 5243
Atiende clientes vende y percha	5243	5211	Sitio de trabajo En su vivienda SIN cuarto exclusivo para el negocio	Se corrige al 5211
Atención al cliente cobra	5230	5249	Verificar qué tipo de juegos son	Se verifica que es propietaria y son juegos inflables en local por lo que se corrige al 5249
Docente brinda estimulación temprana a niños de cero a tres años de edad y a mujeres gestantes d y mujeres gestantes	8690	2342	El código asignado no existe en la CIUO	Se corrige al 2342
Factura vende y cobra	-	5221	Sin código asignado	Se corrige al 5221
Polifuncional fumiga el maíz siembra y deshierba	9211	6111	Fumigar y sembrar son tareas calificadas. Manual Anexo 1	Se corrige al 6111
Siembra el maíz lo fumiga y deshierba	6114	6111	No son cultivos mixtos, policultivo. Manual Anexo 1	Se corrige al 6111
Transporta mercadería y vende	5221	5211	Verificar donde vende los productos, indica que transporta pero debemos conocer el lugar donde está vendiendo	Se corrige al código 5211 por cuanto vende al mercado mayorista
Realiza canales de agua en la hacienda bananera	6112	9211	No es una tarea calificada	Se corrige al 9211
Limpia el terreno siembra deshierba abona y cosecha el café	6111	6112	Se trata de un cultivo perenne. Manual Anexo 1	Se corrige al 6112
Alimenta y cuida animales vende	9212	6122	Es cuenta propia, se codifica en el GG-6. Manual Anexo 1	Se corrige al 6122
Alimenta el ganado pastorea deshierba fumiga y cosecha el cacao	9213	6130	Es patrono, se codifica en el GG-6. Manual Anexo 1	Se corrige al 6130
Pesca camarones con un bolso de red	6222	6221	Se trata de un pescador de la acuicultura	Se corrige al 6221

Pesca de camarón con bolso de red	6222	6221	Se trata de un pescador de la acuicultura	Se corrige al 6221
Corta caña picar la tierra	9211	9329	Verificar si la persona solo trabaja en el cultivo de la caña = 9211 o también realiza tareas de manufactura = 9329	Se corrige al 9329 se verifica con supervisora que la actividades que hace son para la elaboración del alcohol
Recoge el bagazo restos de caña y lo colocan en sacos	9211	9329	Tareas de un peón de la manufactura	Se corrige al 9329
Toma medidas corta y cose blusas pantalones camisas sacos uniformes	7533	7531	Está realizando tareas de un sastre. Manual pág. 94	Se corrige en Sipe web a 7531
Interpreta planos levanta paredes hace losa dirige el personal	9313	7112	Está realizando tareas calificadas de un albañil. Manual Anexo 6	Se corrige al 7112
Ayudante de albañil prepara mezcla pasa materiales enlucen paredes	9312	7112	ENLUCIR es tarea calificada de los albañiles. Manual Anexo 6	Se corrige al 7112
Recoge botellas y cartones limpia botellas almacena y vende	9611	9612	Directriz manual pág. 98 Personas que se dedican a la recolección de cartones, botellas y papel, metales, etc.	Se corrige al 9612
Vende cobra y percha hornea pan y vende productos de primera necesidad y panadería	5221	7512	También está realizando tareas de manufactura	Se corrige al 7512
Ingreso de facturas y ventas	4132	3313	Está realizando tareas contables y tiene título afín de tecnólogo	Se corrige al 3313
Chofer repartidor de gas de uso doméstico puerta a puerta y cobrar	9621	9520	Manual Casos de aplicación de la CIUO pág. 132 Vendedor ambulante de gas	Se corrige al 9520
Compra chorizos tripas de chancho aliña le pone en pinchos las asa vende	9411	5212	Sitio de trabajo Se desplaza. Manual Anexo 2	Se corrige al 5212
Pica hielo agrega sabores coloca en vasos y vende	5212	7513	Manual Casos de aplicación de la CIUO pág. 131 Personas que preparen y vendan granizados (independientemente del Sitio de trabajo)	Se corrige al 7513
Registra ingresos y gastos elabora balances cumple obligaciones contables y tributarias	4414	4311	Está realizando tareas contables	Se corrige al 4311
Recolección de basura	3811	9611	El código asignado no existe en la CIUO	Se corrige al 9611
Dar clases revisar tareas	2342	2341	Verificar y completar a qué año da clases para poder asignar el código	Se verifica y cambia el código a 2341, da clases a segundo de básica, revisa tareas

Otras novedades:

Adicionalmente, se encontró errores de codificación que fueron solventados por verificación y recuperación de información en la descripción.

El detalle de las otras novedades se puede observar en los siguientes cuadros:

Cuadro 9. Otra novedad en la codificación de Títulos profesionales

Título Profesional	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Técnico superior en enfermería	10910301	ok	Verificar años aprobados corresponden a Nivel tecnológico	Se verifica y se corrige con supervisora el número de años de estudio son 2

Cuadro 10. Otras novedades en la codificación de Lugar de Nacimiento

Provincia	Cantón	Parroquia	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Loja	Pindal	De	111452	ok	Corregir parroquia es 12 DE	Se corrige descripción

		Diciembre			DICIEMBRE	
Manabí	Santa Ana	Sn	131350	ok	Verificar y completar parroquia	Santa Ana
El Guayas	Balao	Balao	090350	ok	Corregir provincia es GUAYAS	Se corrige descripción
Machala	Santa Rosa	Santa Rosa	071250	ok	Corregir provincia es EL ORO	Se corrige provincia a El Oro
Orellana	Francisco de Orellana	Coca	220150	ok	Corregir parroquia es EL COCA	Se corrige parroquia a El Coca

Cuadro 11. Otras novedades en la codificación de Rama de actividad económica

Actividad económica	Nombre de empresa, institución o negocio	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Servicio de construcción de casas	Sn	4100	ok	Corregir descripción	Se corrige descripción
Cultivo de maní	Sn	0111	ok	Corregir descripción, corresponde a grupo de ocupación	Se corrige descripción
Servicio de construcción de casas	Sn	4100	ok	Corregir descripción	Se corrige descripción
Venta de peluches al por menor en un puesto al descubierto en la calle	Sn	4789	ok	Verificar sitio de trabajo, describe Al descubierto en la calle (7)	Se corrige sitio de trabajo
Taxi	Zaruma Urcu	4922	ok	Mejorar descripción	Se corrige descripción Servicio de transporte en taxi
Empleada doméstica puertas afuera	Sn	9700	ok	Corregir descripción, corresponde a grupo de ocupación	Se corrige descripción
Venta al por menor y mayor de materiales de ferretería	Ferretería Arévalo Hermanos	-	4752	Sin código asignado	Ok, se verifica si está el código asignado

Cuadro 12. Otras novedades en la codificación de Grupo de ocupación

Grupo de ocupación	Cód. errado	Cód. corregido	Observación GCN	Observación Coordinación Zonal
Corta arma suelda pinta e instala puertas ventanas pasamanos cotiza y vende	7222	ok	Verificar y completar el material de las puertas y ventanas para poder asignar el código. Manual pág. 93	Se verifica que el material es hierro y se mantiene el código
Docente de educación básica se encarga de dar clases evaluar y educar	2341	ok	La educación básica comprende hasta 10mo año	Se verifica y mantiene el código, docente de educación básica de sexto a séptimo de educación básica, se encarga de dar clases evaluar y educar
Docente de inicial dicta clases a niños de inicial uno y dos y primero y primer grado	2341	ok	1er grado corresponde a Básica preparatoria. Manual Anexo 4	Ok, se verifica y corrige descripción, es 1ro y 2do año de básica
Revisar tareas planificar dar clases	2341	ok	Verificar y completar a qué año da clases para poder asignar el código	Se verifica y mantiene el código, revisa tareas planifica clases, dicta clases de séptimo de educación básica

4. Productos Alcanzados:

- Formularios digitales verificados mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- La Muestra seleccionada fue verificada en la codificación de Títulos profesionales, Lugar de nacimiento, Rama de actividad económica y Grupo de ocupación.
- Se concertó con el responsable de procesamiento de la Coordinación Zonal DISUR sobre las inconsistencias que se presentaron y se emitieron las correspondientes aclaraciones.
- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.

- Solución a consultas presentadas por los Críticos - Codificadores - Revisores.
- Se calcularon los Indicadores de Control de calidad de codificación de la ENVIGMU.

5. Recomendaciones:

- Seguir con los controles de calidad de codificación y las re instrucciones continuas por parte del Responsable, para que de ésta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplican para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Codificación.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	10-03-2026	12-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	21:30	

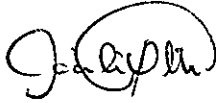
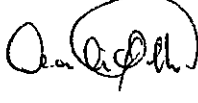
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Particular	Domicilio - Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	10/03/2026	05:00	10/03/2026	05:45
Aéreo	LATAM Airlines	Quito - Cuenca	10/03/2026	06:35	10/03/2026	07:31
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	10/03/2026	08:30	10/03/2026	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	11/03/2026	08:00	11/03/2026	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	12/03/2026	08:00	12/03/2026	16:30
Aéreo	LATAM Airlines	Cuenca - Quito	12/03/2026	19:36	12/03/2026	20:26
Terrestre	Vehículo Particular	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre – Domicilio	12/03/2026	20:50	12/03/2026	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
Adjunto: Control de licencia o comisión de servicios Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje Facturas de alimentación y hospedaje

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Nombre: Melissa Espinoza C.I. 0705649606 RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CLASIFICACIONES Y NOMENCLATURAS	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE Cecilia Marisol Valdivia Miranda C.I. 0914645866 DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO, ENCARGADA	NOMBRE: Cecilia Marisol Valdivia Miranda C.I. 0914645866 DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO, ENCARGADA

1

2



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 17 de marzo de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS: MELISSA LORENA ESPINOZA AGUILAR ✓
FECHA DE COMISIÓN: Del 10 al 12 de marzo de 2026 ✓
DESTINO (CIUDAD): Cuenca - Azuay ✓
N° DE SOLICITUD: 004-CGTPE-DINEM-GCN-2026 ✓

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
10/3/2026	001-100-000013025	Alimentación	\$15,40	-1,40 = 14 ✓
10/3/2026	006-002-000499503	Alimentación	\$6,10	✓
11/3/2026	001-100-000008498	Alimentación	\$9,25	✓
11/3/2026	015-001-000176193	Alimentación	\$11,25	-0,90 = 10,35 ✓
11/3/2026	006-002-000499829	Alimentación	\$2,60	✓
12/3/2026	001-100-000000713	Alimentación	\$5,00	✓
12/3/2026	001-100-000000714	Hospedaje	\$79,99	Check in 10/3/2026, check out 12/3/2026 ✓
12/3/2026	006-002-000500152	Alimentación	\$5,20	✓
Total			\$134,79	132,49

Autorizo al área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO DEL PROCESO FINANCIERO

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	160
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	48
70% VALOR A JUSTIFICARSE	112
GASTOS JUSTIFICADOS	132,49
VALOR A DESCONTAR	180,49

Melissa Lorena Espinoza Aguilar



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-CGTPE-DINEM-GCN-2026		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 03-03-2026	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Espinoza Aguilar Melissa Lorena CI: 0705649606		PUESTO QUE OCUPA: Analista de Clasificaciones Y Nomenclaturas 2 Servidor Público 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca - Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas - GCN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-03-2026	05:00	12-03-2026	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Melissa Espinoza

1. Objetivo General

Realizar actividades de supervisión y acompañamiento técnico al personal de operativo de campo y oficina de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

1.1 Objetivo Específico

Garantizar la calidad de los datos recolectados mediante acompañamiento técnico y verificación de metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.

2. Actividades a Desarrollar

- Promover la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.
- Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada de recolección de datos en campo y efectuar procesos de recuperación de rechazos, verificación de viviendas desocupadas o nadie en casa.
- Verificar la correcta identificación y ubicación de las viviendas seleccionadas en campo y las novedades cartográficas encontradas en la ejecución del operativo de campo.
- Supervisar el proceso de crítica y codificación de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU.
- Supervisar el diligenciamiento de formularios mediante el manejo de dispositivos móviles (Tablet).
- Medir el tiempo de diligenciamiento del formulario y el proceso de sincronización en los dispositivos móviles (Tablet)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Particular	Domicilio- Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	10-03-2026	05:00	10-03-2026	06:00
Aéreo	Aéreo	Quito - Cuenca	10-03-2026	07:00	10-03-2026	08:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	10-03-2026	08:00	10-03-2026	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	11-03-2026	08:00	11-03-2026	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	12-03-2026	08:00	12-03-2026	17:00
Aéreo	Aéreo	Cuenca - Quito	12-03-2026	18:00	12-03-2026	19:00
Terrestre	Vehículo Particular	Aeropuerto Mariscal Sucre - Domicilio	12-03-2026	19:15	12-03-2026	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 12196047711

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

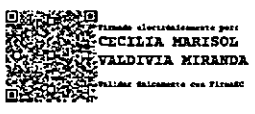
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Melissa Lorena Espinoza Aguilar
CI. 0705649606
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE
CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURAS

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Cecilia Marisol Valdivia Miranda
C.I 0914645866
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO, ENCARGADA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 <p>Firmado digitalmente por: CECILIA MARISOL VALDIVIA MIRANDA Firma electrónica con FirmadC</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestada, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Cecilia Marisol Valdivia Miranda C.10814645866 DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO, ENCARGADA</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	508	05 03 26
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO	
COM		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS AL INTERIOR ENCUESTA NACIONAL DE RELACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES - ENVIGMU, PROVINCIA DE AZUAY, MARZO 2026, AVAL INEC-INEC-2026-0141-M, AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-2026-0297-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DIES-2026-0266-M. EMRA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>
FECHA: 05/03/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

